

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS	CAPÍTULO	21

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	Modificar	1	Medir e informar a más tardar el 31 de diciembre de 2015, a las respectivas redes de expertos los datos efectivos de los principales indicadores transversales definidos en el programa marco por el Comité Tri-Ministerial para el año 2015, y publicar sus resultados, excepto para el "Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t".

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 85.00%

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de regiones con "Estudios sobre Potencialidades regionales para su internacionalización" terminados, respecto del total de regiones del país (no incluye la Región Metropolitana)	$(N^{\circ} \text{ de regiones con "Estudios sobre Potencialidades regionales para su internacionalización" terminados} / N^{\circ} \text{ total de regiones del país (no incluye la Región Metropolitana)}) * 100$	42.9 %	Alta	20.00	1
2	Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año, por ejecutivo.	$N^{\circ} \text{ de atenciones efectuadas en año} / N^{\circ} \text{ de ejecutivos de inversiones en el año}$	90 unidades	Alta	20.00	2
3	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de inversión.	$\text{Sumatoria } (N^{\circ} \text{ de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de la solicitud de inversión y la fecha de respuesta a solicitudes de inversión en año t}) / N^{\circ} \text{ de solicitudes de inversión sometidas a revisión en año t}$	4 días	Alta	15.00	3

4	Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas.	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de una solicitud de operación jurídica y la fecha de respuesta al usuario en año t)/N° de operaciones jurídicas ejecutadas en año t	4 días	Alta	15.00	4
5	Tiempo promedio de desfase en la finalización de los Informes Estadísticos de Inversión Extranjera trimestrales.	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre el último día del trimestre objeto de medición y la finalización del Informe Estadístico de Inversión Extranjera Trimestral en año t)/N° de Informe Estadístico de Inversión Extranjera Trimestral finalizados en año t	65 días	Mediana	15.00	5

- 1 Los Estudios sobre "Potencialidades regionales para su internacionalización" serán documentos contratados con terceros que tienen como finalidad apoyar y potenciar la internacionalización de las regiones de Chile, mejorando la disponibilidad de información regional en materias relacionadas con la atracción inversión extranjera. Estos estudios podrán contener al menos uno de los siguientes tópicos: a) Niveles de costos regionales genéricos y transversales asociados a proyectos productivos actualizados; b) Catastro de oportunidades de inversión en la región actualizado, y c) Descripción del impacto de la inversión extranjera en la región basado en un catastro de inversionistas extranjeros actualmente operando en dichas localidades.
- 2 Las atenciones a potenciales inversionistas quedarán plasmadas en una ficha de atención, y podrán ser las siguientes:
  - a) Elaboración de agendas de visitas para potenciales inversionistas para cumplir en Chile.
  - b) Realización de reuniones de exposición de política de inversión extranjera y/o reuniones aclaratorias con potenciales inversionistas.
  - c) Levantamiento de información específica para potenciales inversionistas.
  - d) Visitas en el exterior a potenciales inversionistas para dar cumplimiento a requerimientos específicos realizados por ellos.

Los ejecutivos de inversiones son el personal de la Vicepresidencia Ejecutiva del Comité de Inversiones Extranjeras cuya función principal es satisfacer las necesidades que presentan los potenciales inversionistas en su etapa de prospección de las potencialidades que tienen el país para desarrollar proyectos productivos.
- 3 Para la medición se consideran las solicitudes ingresadas entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de cada año, desde su ingreso hasta la evacuación del informe legal. El tiempo de respuesta se mide en días calendario. El indicador no considera: los tiempos de demora de los inversionistas en entregar información adicional, y los tiempos de espera por los informes que deban emitir otras instituciones (COCHILCO, SVS, entre otros). El indicador considera: Tiempos medidos en días corridos; y todos los tiempos requeridos para los procesos administrativos, instancias de revisión y aprobación preliminar y final de las solicitudes.
- 4 Para la medición de este indicador se consideran las solicitudes ingresadas entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de cada año, desde su ingreso hasta la evacuación del documento final que la respalda. El tiempo de respuesta se mide en días calendario. Operaciones jurídicas se definen como: - cambios o modificaciones en la estructura de la sociedad receptora y/o del inversionista (p. ej. Razón social); - modificaciones contractuales (Renuncia a invariabilidad tributaria, cambios en el plazo o estructura de materialización de aportes, objeto de la inversión extranjera); - cambios de propiedad (cesión de derechos); - certificación de derechos de remesas al exterior. El indicador no considera: los tiempos de demora de los inversionistas en entregar información adicional, cuando sean sólo atribuibles a ellos. El indicador considera: los tiempos medidos en días corridos; todos los tiempos requeridos para los procesos administrativos, instancias de revisión y aprobación preliminar y final de las solicitudes.
- 5 Se entiende por Informe Estadístico Trimestral de Inversión Extranjera, un documento que contiene la información consolidada de inversión extranjera materializada acumulada por países, sectores y regiones de Chile. En un año se generan 4 informes, en el primer trimestre se finaliza el informe anual del año anterior, en el segundo trimestre se finaliza el informe del primer trimestre del año actual, en el tercer trimestre el del segundo trimestre y en el cuarto trimestre el del tercero. De acuerdo a lo estipulado en el Convenio vigente con el Banco Central.

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 15.00%

N°	Indicador
1	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t

2	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
3	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
4	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014
5	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
6	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
7	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
8	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
9	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 0.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------